

INFORMACIONES

QUINCENARIO AL SERVICIO DE LA PASTORAL DE CONJUNTO

MONTEVIDEO - AÑO 2 - No. 32 5/X/1974 PRECIO $ 250.oo

PARA SER SIGNOS DE UNIDAD ENTRE LOS HOMBRES

al lector

Hemos querido dedicar las centrales de este número a todos los religiosos y religiosas de la arquidiócesis. Como un testimonio por su presencia de Iglesia en nuestro medio.

HASTA EL PROXIMO NUMERO.



CORRESPONDENCIA A:
"INFORMACIONES"
LAVALLEJA 1727
TREINTA Y TRES 1368

MUJER EN LA IGLESIA

Sr. Director:

Con motivo del artículo "La mujer en la Iglesia" que apareció en INFORMACIONES No. 30, deseo exponer a Ud. mi opinión al respecto.

Todos los laicos estamos llamados al sacerdocio a partir de nuestro bautismo. Hombres y mujeres cristianos somos sacerdotes en el mundo, puesto que como testigos del amor de Dios debemos evangelizar y mostrar a los demás lo que El quiere de nosotros.

La mujer es sacerdote a partir de que vive como cristiana y es ejemplo y luz en el medio en que actúa, tiene como misión divina la de ser madre. Madre con mayúsculas, es decir, de todos los que nos necesiten. Tenemos que poner nuestra cuota de amor, comprensión, respeto y amparo al que lo necesite.

Pienso que no podemos ocupar el lugar del sacerdote como tal, es decir como clérigos y administrar los sacramentos. Porque nuestra constitución es diferente a la del hombre, esta nos somete a cambios emocionales e inestabilidades. Lo que nos impediría asumir en muchos casos nuestras responsabilidades como clérigos en forma objetiva y con total libertad. Entiendo que estamos llamadas sí al sacerdocio del punto de vista social, llevando a los hombres la Buena Nueva.

Cristo edificó la Iglesia sobre Pedro, la cabeza, al que ungió como sacerdote junto a los Apóstoles, dándoles el poder de perdonar los pecados y administrar su sacramento de amor (en Mateo 28, 16 al 20).

Quisiera citar como ejemplo de sacerdocio a una joven que conocí, llamada Sonia Maciel y que debido a una enfermedad crónica se veía obligada a pasar varios meses en el Hospital de Clínicas. Pero esto no disminuyó su fe como cristiana, ni desoyó su llamado como sacerdote. En su misión recorría todo el piso, llevaba a los internados sobre todo a los más delicados, una palabra de aliento, infundiéndoles fe, esperanza, y haciendo conocer el Evangelio a los que no lo conocían.

Era sumamente querida por los enfermos y personal del Hospital. No sólo les hacía conocer a Cristo, sino que también los enfermos recibían de sus manos la Comunión que un sacerdote le confiaba con este fin.

Llenó esta misión hasta que Dios la llamó, no hace mucho junto a El.

Con esto quiero explicar que todos, de una manera u otra, podemos desarrollar nuestro sacerdocio en el medio en que estamos, atendiendo sus necesidades.

Myriam Esther.

TESTIMONIO

Sr. Director.:

En momentos de aguda crisis moral que puede conducir a la desesperanza, surge siempre algún hecho que nos sacude: que hace renacer nuestra fe en el hombre y en los designios de Dios.

Hace pocos días fue conducido a un hospital de nuestra ciudad un niño en grave estado a consecuencia de un proceso infeccioso; meningitis, el mal había provocado un estado de asfixia, y el pequeño se moría; mientras se tomaban las providencias del caso que requerían naturalmente, cierto tiempo y ante la eminencia del desenlace, una joven médica allí presente, le practicó la respiración boca a boca como recurso supremo, logrando con ésto salvarle la vida. En ese acto de abnegación pasó por alto el tremendo riesgo, que ello significaba para su propia vida, riesgo del cual por cierto era perfectamente conciente.

Creo Sr. Director que este ejemplo de entregamiento a los demás, olvidando hasta su más preciado tesoro, SU VIDA, debe ser meditado por todos nosotros.

Nos pareció oportuno que este hecho, debía ser conocido para fortalecer nuestro compromiso con ejemplos extraordinarios como éste que revelan una vocación llevada hasta el sacrificio y un amor al prójimo como lo preconizara Jesús en su doctrina.

Cristianos.

COMUNIDAD

Queridos míos: Ha sido de gran utilidad para nosotros haber descubierto y recapacitado, cómo Dios nos otorga la libertad de elegir, Cómo, frente a cualquier circunstancia podemos decir: "si" o "no", sin que El nos imponga su voluntad ignorando la nuestra. Esto lo hemos considerado y lo tenemos como un gran valor.

Aprendimos así a tomar la falta de acierto en nuestras respuestas, como una carencia a superar. Y nuestra despreocupación en darlas, como una falta grave a corregir.

Ahora desearía se recapacitara con el mismo fin, otra libertad, igualmente importante; que se nos ha concedido y que también hemos desvirtuado.

Es conveniente a mi entender tratar de comprender y reconocer el valor que tiene, para recuperarlo. Me refiero a que frente a un hecho cualquiera, o a un objeto determinado, cada persona tiene diversidad de puntos de vista; lo que es una libertad valiosísima dada a nuestros criterios y a nuestras apreciaciones, para hacernos complementarios - comunicativos - comunitarios.

Pensemos que si todos viéramos las cosas y las cosas, con una misma dimensión, estaríamos completos en nosotros mismos y no precisaríamos opinión ajena a la propia. Dios que nos da siempre lo mejor, ha querido que cada una formara parte del otro. Pero nosotros hemos logrado una vez más cambiar su designio haciendo que ese don precioso de la diversidad sirviera, no para unirnos y necesitarnos; sino (por sentirnos superiores) rivalizar con el hermano, incomodarnos con él, criticarnos unos a otros, enemistarnos y a veces, hasta despreciarnos.

Por el rechazo altanero, tanto el que está acertado como el equivocado, no logramos entender, ni vivir lo que Dios ha querido, al crearnos con lo más hermoso de si mismo:

Caridad - Unidad - Comunidad.

¡¡Qué hermoso un mundo que llegara a cumplir la voluntad del Padre por haber comprendido el valor de éste, y de todos los demás dones gratuitos, otorgados por su amor!!

"Pues ellos tropiezan al no hacer caso del mensaje; para ésto fueron también destinados". (Pedro: 2- 8 al 9).

María Teresa

DE INTERES PARA LOS RELIGIOSOS

ENCUENTRO DE REFLEXION Y ASAMBLEA

Del 10 al 12 de Octubre se realizará la Asamblea General de la Federación de Religiosos del Uruguay para superiores mayores y delegado de Institutos Religiosos en Uruguay.

Tendrá lugar en la casa de Nazareth (J. Belloni y Roma) en el horario de 9 a 19 hs. El tema de reflexión versará sobre "Vida religiosa hoy en el contexto latinoamericano", dirigiendo la misma el P. Constancio Nogara O. F. M., vice-presidente de la CLAR.

JORNADA

Para todos los religiosos y religiosas, sobre el mismo tema, el P. Nogara orientará una jornada que se desarrollará el sábado 12 de 18.30 a 20.30 hs y el domingo 13 de 9.30 a 19 hs. Además de la reflexión tendrá lugar en el día domingo un almuerzo comunitario, culminando posteriormente el encuentro con una celebración eucarística.

Lugar: Colegio Sagrado Corazón (8 de Octubre 2738).

INFORMACIONES

DIRECTOR
Pbro. Pablo Dabezies
REDACCION
Lavalleja 1727
Impreso en
EDITORIAL MAYORIAS-A
Deposito Legal 38.664

editorial

PROTESTA Y TESTIMONIO

La homilia del Obispo que publicamos en centrales nos permite reflexionar sobre la importancia que tiene para nuestra comunidad cristiana la presencia y el testimonio de los religiosos y religiosas.

Todos vemos la trascendencia que el pueblo da a la presencia, por citar dos ejemplos, a la abnegada labor de las "hermanitas" en los hospitales y al esfuerzo educativo de numerosas comunidades religiosas.

Forman un elemento importante de juicio para de este modo conformar una determinada imagen de iglesia y visualizar un testimonio.

Sobre la importancia y la necesidad de que este testimonio esté acorde con la vida y la opción de la iglesia diocesana se refiere Mons. Parteli en su misma homilía.

Nos interesa aquí destacados aspectos que muy bien podemos reflexionar para extraer importante provecho.

El primero es el sentido de "protesta" de la vida religiosa. En momentos en que los cines y la propaganda expelen hedonismo por doquier, cuando muchas voces intentan masificarnos y someternos a poderes llamados "dinero", "progreso", "desarrollo" o como sea... cuando se pretende que la juventud baje la posta de sus ideales y haya gente que diga "no" a todo esto, nos parece sumamente positivo. Cuando personas jóvenes aún, con todo un futuro por delante, emprendan la tarea de cimentar sus vidas sobre el amor a Dios concretado en el servicio a los hermanos, nos están diciendo que en todo esto que el "mundo" hoy presenta no está la verdadera felicidad ni la grandeza del hombre.

Están sencillamente "protestando" con su misma vida, con su misma entrega. El ejemplo de los grandes santos siempre está presente; bástenos citar la genuina revolución que provocó la protesta del gran Francisco de Asís...

La misma esencia de la vida consagrada es condensación de tantas cosas que quisiéramos expresar y nos faltan palabras. Es un potente llamado profético.

El segundo aspecto que deseamos aludir es el del testimonio. Una vida entregada al amor efectivo de Dios, que es indisociable del amor al hermano, nos está diciendo que el amor es posible, que es capaz de vencer el egoismo, la injusticia, el mal, hasta la misma muerte. Nos está mostrando que la Resurrección de Cristo puede hacerse operante hoy y aquí en nosotros, merced a nuestras actitudes, apoyadas por supuesto en su gracia.

Nos está testimoniando que el Espíritu continúa fresco, actuante en su Iglesia, suscitando vocaciones, distribuyendo carismas peculiares para el servicio y la edificación de la comunidad.

¡Qué tremenda responsabilidad cuando el religioso o la religiosa desvirtúa el sentido de su consagración, comprometiéndose con poderes ajenos al Evangelio, o se deja arrastrar por la tristeza y el egoismo!

Por eso nos llenó de alegría el palpar, con motivo del Año Santo, todas las expresiones de unidad y comunión manifestadas por la familia de los religiosos y religiosas. Es un dato palpable de la mancomunión de la diócesis en todos sus sectores organizados.

Como en un organismo vivo nos necesitamos mutuamente: religiosos, laicos, sacerdotes. Para apoyarnos, para iluminarnos, para ser "signos" de la unidad de los hombres en Cristo.

Para constituirnos en pueblo. El pueblo que nuestro Dios formó y que, teniendo a Cristo como cabeza marcha en pos de la victoria definitiva, la de su resurrección invencible, que en parte ya hemos de vivir.

Aquí y ahora.

12 DE OCTUBRE

Como todos los años, el 12 de Octubre nos trae el recuerdo del descubrimiento de América. Descubrimiento para los no-americanos, porque en estas tierras el hombre que las habitaba había hecho en gran parte su propio descubrimiento, engendrando formas de vida avanzadas.

El malentendido puede subsistir, esperando siempre que otros nos descubran para afirmarnos como lo que somos y debemos ser, aceptando que otros señalen nuestros caminos, guíen nuestros destinos.

No se trata de negar todo lo que el proceso desatado por la llegada de Colón significó para América, para nuestra América actual. Se trata solamente de descubrirnos cada día, nosotros mismos, para afirmarnos con personalidad en el conjunto de las naciones.

Podemos decir que los últimos decenios han sido tiempos de autodescubrimiento para los latinoamericanos. Autodescubrimiento de nuestra propia manera de ser, de la necesidad de construir un futuro independiente aún por hacer, de la urgencia por dar forma a nuestra Patria Latinoamericana. Y esto, aún en medio de regresiones, de pasos atrás.

De todos modos, en este nuevo aniversario, renovamos nuestra confianza en el pueblo latinoamericano, en su capacidad por superar este presente oscurecido para dar a luz una tierra de hermanos. Confianza que quiere traducirse en luchar desde nuestro humilde rincón para que eso sea verdad, para que sea el mismo pueblo quien diga un día que raza somos: raza de hombres libres, de hermanos (mestizos, negros, blancos, indios), de amantes de la vida.

Pablo VI

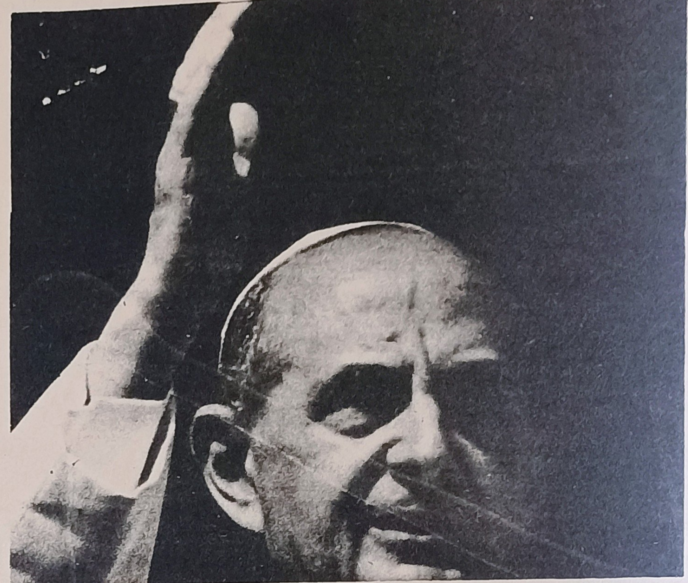
La fortaleza cristiana

Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles, 18 de septiembre

¿Qué tipo de fieles necesita hoy la Iglesia?

Se ha dicho ya otras veces que la Iglesia tiene necesidad de santos. La santidad es una síntesis de gracia y de virtud, de riqueza interior y de actividad externa; es una fórmula plena, en cuya composición entran todos los elementos útiles y eficaces para nuestra perfección. Por esto, la santidad es poliédrica; ofrece a quien la estudia y a quien la busca muchos aspectos diferentes, que sirven para que la hagiografía pueda distinguir diversos tipos de santidad, y para que la ascética desarrolle diversidad de pedagogías conducentes a la perfección.

Pero la pregunta se convierte de genérica en específica cuando se estudia la necesidad de la Iglesia en el marco histórico y concreto de su vida presente. Es verdad que también a este respecto los maestros de nuestro tiempo han dicho ya cosas estupendas, por ejemplo, acerca de la necesidad de tributar a la justicia una apología doctrinal y darle una aplicación práctica, que en el campo social se apoya en argumentos indiscutibles, aunque diversamente motivados y diversamente aplicados.



El estilo eclesial que debe distinguir a los pastores y fieles de nuestro tiempo

Pero insistiendo en nuestra pregunta, y bajo la urgencia de las difíciles circunstancias en las que hoy se halla la Iglesia, según expusimos ya en otra audiencia, volvemos a preguntarnos: ¿qué pastores, qué fieles, qué hijos virtuosos y ejemplares necesita la Iglesia?

La respuesta parece nacer de la evidencia de las situaciones, es decir, de los deberes, de las necesidades e incluso de las oportunidades propias de la vida actual de la Iglesia; y es ésta: la Iglesia necesita hombres fuertes.

Esta respuesta está motivada por una doble observación.

Firmeza, disciplina ascética y generosidad

En primer lugar, por la observación de las circunstancias en las que se desarrolla actualmente la vida y la actividad de la Iglesia. ¿Sería admisible, en este sentido, concebir una existencia eclesial sin esfuerzos, sin la tensión de vigilancia propia de los momentos de peligro?; ¿una existencia rutinaria, sostenida únicamente por la sola y muda autoridad de la ley?; ¿o protegida por las circunstancias exteriores, de un respeto normal y legal?; ¿o favorecida por una feliz convergencia de opiniones o de conciencias?; ¿es que es fácil hoy la actividad pastoral?; ¿es fácil la profesión católica?; ¿el viento de las ideas, o del bienestar, que quizá en otros tiempos atraía simpatías y voluntades hacia la religión, sopla todavía favorable en las velas de la nave eclesial, de modo que sobre ella se pueda vivir tranquilamente, dormitando o quizá gozando honestamente de la gran visión de todo el horizonte de la historia y del mundo? Pero además, prescindiendo incluso de las dificultades actuales, ¿podemos considerar conforme con el espíritu del Evangelio un estilo cómodo, tranquilo y utilitario de vida cristiana? A cada uno de nosotros, que precisamente nos llamamos cristianos, ¿no se nos ha intimado en el bautismo y en la educación eclesial, a la manera como Cristo hizo con Saulo, antes de que fuese Pablo, ya en el mismo momento de su conversión fulgurante, *quanta oporteat... pati* (*Act* 9, 16), cuánto habrá que soportar por el nombre de Cristo? ¿Cómo es concebible un fiel flaco, indolente, amante de su propio vivir cómodo, sin riesgo, sin energía moral y sin espíritu de sacrificio? ¡Por definición, un cristiano, sobre todo si ya ha recibido el signo del sacramento de la confirmación, debe ser un hombre fuerte!

La segunda observación es resultado de la percepción de fenómenos, tanto individuales como colectivos, de debilidad, de respeto humano, de astenia espiritual, de vileza, que hoy más que nunca se propagan como fatal epidemia, en nuestro pueblo, en todos los niveles, eclesiales, culturales, políticos, profesionales, estudiantiles, etc.

No vamos a hacer ahora una exposición completa de todo esto. Por lo demás, el fenómeno de abdicación de la voluntad, fuerte, derecha, valiente y personal, y por ello verdaderamente libre, se verifica ordinariamente amparándose en un uso equívoco de la palabra "libertad", como si este poder regio de autodisciplina, de personalidad autogobernada por la razón y por la conciencia, que es la libertad, fuera sinónimo de laxismo moral, de capitulación permisiva, de conquista de todas las formas de licencia, aunque sean degradantes, aunque sean sumisión al arbitrio dominante de falsas e imperantes ideologías extrañas... Incluso en lo tocante al compromiso religioso, que deriva de nuestra regeneración cristiana, la tentación de moda es la de abolir el esfuerzo, ascético o disciplinar, la de hacer que todo resulte fácil y todo sea facultativo, la de disimular con el hedonismo de moda, complaciente y sensual, el rostro fuerte y sereno de la alegría cristiana.

El servilismo al respeto humano lleva a que muchos se doblegan ante la moda prevalente de vivir, ante la demagogia retórica y utilitaria, ante la resignación frente a tantos abusos introducidos en el comportamiento común.

Por fortuna, la intuición de que la fe reclama un testimonio vigoroso y coherente en el pensamiento y en la actuación, no sólo sobrevive en muchísimos espíritus religiosos, sino que renace, de forma casi espontánea, en la conciencia de muchos jóvenes, decididos a vivir con fuerza su cristianismo; resurgen las filas de voluntarios de la Acción Católica; incluso las vocaciones a la entrega total de sí mismo a la causa del Evangelio y de la Iglesia germinan en el tronco de una vida cristiana, más adulta por la conciencia que por la edad. La virtud de la fortaleza cristiana se afirma en el concepto integral del hombre auténtico (S. Agustín: *De moribus Ecclesiae catholicae*, cap. 15, 21, 22: cf *S. Th.*, II-II, q. 123).

Lo que nos enseña el Evangelio

Y si en la escuela del Evangelio se nos imparten también otras lecciones morales, y por encima de todas la de la caridad, la del amor, la de la bondad y la mansedumbre, no por ello se nos enseña la debilidad, la negligencia, el miedo ni la vileza; más aún, el Maestro nos ha repetido muchas veces que no temamos: "No temáis, dice el Señor, a quienes matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma; temed, en cambio, a aquel que puede arrojar cuerpo y alma al infierno" (*Mt* 10, 28); y luego: "No temáis, pequeño rebaño, porque al Padre le ha complacido daros el reino" (*Lc* 12, 32); podrían citarse otros muchos textos. Se diría que Cristo quiere liberar a sus seguidores de la sicología natural de nuestra debilidad, que se halla en el Evangelio tanto más clara cuanto más desproporcionada está con la meta sobrenatural a la que estamos destinados: "sin mí, diría El, nada podéis hacer" (*Jn* 15, 5); para poner después, El mismo, en labios del Apóstol la expresión clara, impávida y resolutiva: "*Omnia possum in eo qui me confortat*: todo lo puedo en Aquel que me da fuerzas" (*Flp* 4, 13). Aquí está el secreto de aquel espíritu de sacrificio, de valentía y de resistencia, que necesita hoy la Iglesia.

Roguemos al Señor para que esta palabra sea verdadera y operante en cada uno de nosotros y en toda su Iglesia; hoy: humilde y valiente.

Con nuestra bendición apostólica.

LAS BIENAVENTURANZAS

BIENAVENTURADOS LOS AFLIGIDOS
LAS LAGRIMAS DE LOS
QUE LLORAN SERAN ENJUGADAS

ESPERAR, NO OBSTANTE, TODO

No desespere si sufres

Es la condición del hombre nacer para sufrir como la chispa se enciende para destellar... El sufrimiento es la compañía inseparable de cada persona.
No enjugarás ninguna lágrima desesperándote.

Se trata de mirar hacia arriba

Cristo es la llave que da sentido al dolor; con El formamos un cuerpo místico en el cual el trabajo de uno da vida a todo el cuerpo.

"Si la semilla no muere, no da fruto".

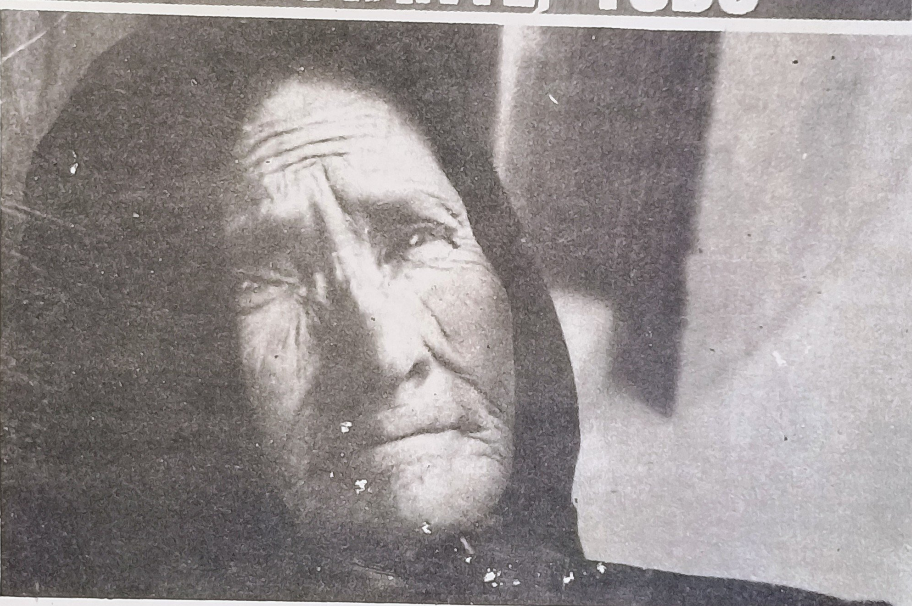
No llores en vano

Dios escribe derecho aún con renglones torcidos. El llanto es un prisma a través del cual se filtra la luz...

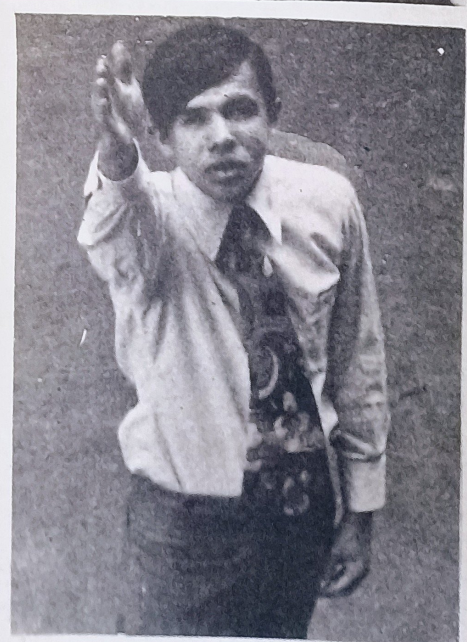
El bisturí del sufrimiento hace más "sensible" al hombre cuando el dolor de un hermano golpea a su puerta.

Cristo es la luz de todo drama

El sufrimiento unido al suyo es "liberador". Quien va al calvario con El pasará de la muerte a la vida. En la noche del que sufre está latente la mañana de la vida.
"Los que siembran entre lágrimas, cantando cosecharán". (Salmo 125)







LOS CIEN ROSTROS

BRASIL

NO HAY SIGNOS DE REAPERTURA
DEL DIALOGO IGLESIA- ESTADO

(INTER PRESS SERVICE)

Hace aproximadamente dos semanas, toda la Iglesia brasileña comenzó a hablar de la reapertura del diálogo Iglesia- Estado. Esto estuvo marcado por dos acontecimientos sin duda importantes: un encuentro del Cardenal Angelo Rossi, quien fuera Arzobispo de San Pablo y ahora está al servicio del Vaticano, con el Presidente de la República, General Ernesto Geisel, y una entrevista del actual Arzobispo paulista, Evaristo Arns, con el Jefe de la Casa Civil de la Presidencia, General Golbery Do Couto e Silva.

Este último encuentro se efectuó el 7 de agosto próximo pasado, pero sólo fue dado a conocer en los primeros días de setiembre, durante una conferencia de prensa del Cardenal realizada unos días antes del pronunciamiento político del General Geisel.

En su conversación con los periodistas, el Arzobispo de San Pablo mostróse bastante optimista en relación al diálogo Iglesia- Estado,



expresando sus esperanzas sobre la reapertura de "una comunicación rota por los anteriores gobiernos militares, quienes consideraban a la Iglesia subversiva".

Con todo, Evaristo Arns hizo algunas reservas: "No estará todo bien -dijo- mientras permanezca la censura a la prensa, que incluso impide saber cómo marcha el diálogo Iglesia-Estado, y mientras no aparezcan los veinte presos políticos".

Se trata de veinte ciudadanos detenidos hace algún tiempo por los organismos de seguridad y que, simplemente, han desaparecido.

El arzobispo de San Pablo afirmó haber entregado la lista al General Golbery Do Couto e Silva, "quien tomó nota con calma y seriedad".

Evaristo Arns no hizo pública tal lista, lo cual, de todos modos, hubiera sido inutil, pues la censura oficial eliminó de los diarios las partes en las cuales el Cardenal hablaba de censura y presos políticos.

Hasta el momento, el Cardenal sostiene no haber recibido respuesta del Jefe de la Casa Civil de la Presidencia de la República y, como es sabido, la censura no decreció.

Aparte de eso, parece que la lista de los 20 deberá ser ampliada con varios nuevos nombres. Hace dos semanas, desapareció, en Río de Janeiro, la abogada Flora Strozemberg, que había pedido la extensión del acta institucional número cinco y la restitución del recurso de habeas corpus, en el Congreso de los abogados de Brasil. Cuando fue encontrada, hace una semana, estaba detenida en un organismo de seguridad. Había sido apresada cuando salía de su casa para buscar sus hijos al colegio.

También desapareció el periodista carioca Ewaldo Diniz, la noticia circuló este fin de semana, dando cuenta de lo siguiente: Diniz fue detenido en su casa, durante la noche del 10 de setiembre, por policías de particular, que revisaron completamente su casa. Los agentes dijeron a la esposa del periodista que no abandonase su domicilio, que "podría ser necesaria su declaración", desde ese momento, nada ha podido saberse de Ewaldo Diniz. La abogada Strozemberg aún continúa detenida.

Diniz tiene treinta años, fue editor internacional del "Jornal Do Comercio", de Río de Janeiro, y actualmente es jefe de la sucursal carioca del "Jornal de Debates" de San Pablo.

Algunos días después de la conferencia de prensa del arzobispo de San Pablo, el Presidente Geisel afirmaba: "El gobierno no acepta ni podrá jamás admitir, presiones indebidas o campañas reivindicativas de individuos o grupos que, bajo cualquier pretexto, empuñando hasta las banderas de nobles ideales y de valores eternos, pretenden forzar cambios o revisiones inconvenientes, prematuras o imprudentes, dentro del actual panorama político brasileño".

La referencia a los "valores eternos" es entendida, en medios políticos, como una advertencia a Evaristo Arns y a la Iglesia. En cuanto a los nobles ideales, el Congreso de la orden de los abogados del Brasil había pedido "el respeto de los derechos humanos".

COLOMBIA

"EXODO, INFLACION, INSEGURIDAD SOCIAL, PROSTITUCION Y HAMBRE LLEVARAN AL PUEBLO A LA REVOLUCION VIOLENTA SI LAS CLASES DIRIGENTES DEL PAIS SE AFERRAN A SU INSENSIBILIDAD SOCIAL, DICE MONSEÑOR IVAN CADAVID, DIRECTOR DE LOS HOGARES JUVENILES CAMPESINOS".
(INTER PRESS SERVICE)

- Por Jorge Velez -

En una vigorosa declaración durante una entrevista de prensa y en presencia de la primera dama de la nación, señora Cecilia Caballero de Lopez y las esposas de los ministros y gobernadores, Monseñor Iván Cadavid, Director Nacional de Hogares Juveniles Campesinos, dijo que la situación social del pueblo colombiano es una de las más graves que existen actualmente en el mundo. Señaló que podría escribirse la "Enciclopedia Social Colombiana" en diez tomos, cada uno de ellos titulado así: Tomo 1: Exodo; Desempleo. Tomo 2: Exodo; Tugurios. Tomo 3: Exodo, Raminismo (así se denomina en Colombia a los miles de niños vagos o en estado irregular). 4: Exodo; Prostitución. 5: Exodo; Hambre. Tomo 6: Exodo; Escasez de materia prima. Tomo 7: Exodo; Inflación. Tomo 8: Exodo; Desamparo social. Tomo 9: Exodo; Inseguridad. Tomo 10: Exodo; Revolución violenta.

"Hace 9 años respondiendo a una pregunta del Rector de la Universidad de Antioquía dije que era indispensable hacer la revolución campesina, expresó Monseñor Cadavid. En aquellos tiempos -añadió el prelado- recién se estaba empezando a escribir el tomo de la enciclopedia: "Exodo- Desempleo". Desde entonces a esta parte, ya se han escrito los otros nueve tomos, creo que uno por año. Y creo yo, estimados compatriotas, que si este gobierno que con tan buenos augurios y realizaciones se ha iniciado, no interviene enérgicamente y de inmediato, para realizar la obra medular y trascendente de la asistencia y la educación a las nuevas generaciones agrarias, proseguirá el éxodo de los campesinos hacia las grandes urbes para escribir en pocos meses el décimo y final tomo de la enciclopedia: "La revolución violenta".

Siguiendo en la profundización de su crítica al sistema imperante, Monseñor Cadavid, denuncia: "Los personalismos de los gobiernos y de los sectores empresariales; el inmediatismo que hace improvisar siempre y atender sólo los intereses de los grupos de poder, queriendo solucionar con urbanismo y obras suntuarias el desempleo (es decir, echándole más fuego al candil). Todo esto ha hecho invertir a los gobiernos miles de millones de pesos en snobismos, en obras elitistas, para minorías privilegiadas". Luego se refirió el dignatario eclesiástico a la deformadora concepción desarrollista de los tecnócratas o planificadores improvisados "sabiondos que desde un escritorio quieren programar las millonarias concentraciones haciendo caso omiso de las distancias, del aislamiento impenetrable de la realidad vivida por nuestros campesinos que desean ser, con sobrada razón, los agentes de su propio desarrollo, los orientadores de su propio destino".

Mostrando en su intervención un profundo conocimiento de la realidad social del pueblo y especialmente del campesinado colombiano. Monseñor Cadavid destacó que "el sector primario del desarrollo, la base de todo el progreso del país y la base de esta gran pirámide social es el agro, es el campo". Allí se genera el 83% de las divisas colombianas, todos saben que de ese sector primario del desarrollo depende el sector secundario de la industria y el comercio y el terciario de la banca, de los servicios, del deporte y, si se quiere también, del lujo y de la suntuosidad". Los verdaderos economistas -prosigue- saben que desarrollo que no es endógeno no es desarrollo. Luego es preciso comprender que en el campo tenemos ese verdadero desarrollo endógeno generado por la tierra. La tierra, el humus, lo produce la hierba y los grutos; estos alimentan a los animales; y los animales al hombre. Y de los detritus de los vivientes salen los elementos minerales para el abono que van directamente a nutrir las plantas como lo aplican los japoneses y lo realiza ahora la revolución verde de Mao en la China Democrática".

Luego se refiere al dignatario católico a la trementa crisis económica y social que se ha desencadenado en los últimos años en Colombia a causa del éxodo de los trabajadores del campo hacia las grandes ciudades.

"Solamente en el departamento de Antioquía hay actualmente 130 mil casas vacías en las montañas. Y este éxodo ha sido producido, no sólo por el abandono, sino que también por la violencia desatada en los últimos años contra

DE LA IGLESIA

NOTICIAS DE LA IGLESIA UNIVERSAL



este sector de ciudadanos de nuestra patria. Esto ha traído injusticias y concentración de la tierra".

"Y es porque siempre se ha olvidado en los grandes planes de desarrollo y educación, a los campesinos; ese calculado olvido del sector campesino está a punto de convertirse en un caudal de rebeldía incontenible. ¿Sabéis vosotros -dice Monseñor Cadavid- cuántos niños campesinos y cuántos niños de 8 a 18 años vegetan sin educación básica en Colombia? Apenas 41 de cada mil niños campesinos reciben educación gratuita. O sea, 959 por mil serán bestias feroces, que eso es el hombre sin educación integral". Nuestra tarea es: formar hoy los hombres del mañana que ellos se encargarán de hacer todas las obras" -explica Monseñor Cadavid.

"Así lo hicieron Alemania, Japón, Cuba y todos los países de Europa y los Estados Unidos. Pero en Colombia seguimos siendo paternalistas haciéndole las obras al pueblo, negándole la posibilidad de que ellos mismos sean los agentes de su propio desarrollo como lo repitió con acierto el "CELAM" en Medellín".

"Por falta de educación y asistencia, sus tierras, sus laderas y sus selvas, se erosionaron, y por eso la tierra misma se le ha vuelto esquiva y no le quiere dar más alimentos, y el campesino no encuentra la solución. Por eso viene a la ciudad, al círculo trágico de la desocupación: más de 100 mil niños se mueren de hambre en Colombia, peor que Biafra. 180 mil desempleados anuales y más de 3 millones de niños desnutridos. He aquí el drama social de Colombia", concluyó Monseñor Ivan Cadavid.

PARAGUAY

LEVANTAN EXCOMUNION A FUNCIONARIOS DEL REGIMEN. NOTORIO MEJORAMIENTO EN LAS RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO (INTER PRES SERVICE)

El Arzobispo de Asunción, Monseñor Ismael Rolón, anunció durante la Homilía de una misa celebrada en la Catedral, el levantamiento de la excomunión que pesaba sobre altos funcionarios del gobierno, desde que en 1971 se produjo una agresión a un obispo uruguayo.

Los funcionarios afectados eran el Ministro del Interior Sabino Montanaro y el Jefe de Policía, General Francisco Britez. Se atribuyó a ellos la inspiración y responsabilidad principal en un hecho acaecido en el aeropuerto de Asunción, cuando arribaba al país el obispo uruguayo Monseñor Andrés Rubio, quien venía enviado por el Arzobispo de Montevideo para interesarse por la suerte de un sacerdote de la misma nacionalidad, detenido aquí, acusado de mantener contactos con elementos subversivos.

Un grupo de mujeres, que luego se comprobó pertenecían al Cuerpo Femenino de Policía, agredió en la estación aérea al prelado y a un sacerdote que lo acompañaba.

El Arzobispo de Asunción, en un decreto del 10 de marzo de 1971 dio a conocer su decisión de que "quien o quienes ordenaron y permitieron la agresión física del obispo Rubio, las mujeres que la ejecutaron y los que cooperaron, están afectados de excomunión reservada de modo especial a la sede Apostólica". Mas adelante, mencionaba explícitamente el nombre de los dos funcionarios, quienes ya en una ocasión anterior habían sido sancionados por el antecesor del Arzobispo.

La medida ahora anunciada se agrega a un gesto protagonizado por el propio Arzobispo el mes pasado, durante la celebración de la festividad de la Virgen de la Asunción, Patrona de la Arquidiócesis, ocasión en que se proclamó el Jubileo del Año Santo convocado por el Papa. La fecha coincidió además con el vigésimo aniversario de la presidencia de Alfredc Stroessner, quien asistió a la misa jubilar, concelebrada por el Arzobispo, el Nuncio y numerosos sacerdotes. En el momento en que el ritual prescribe el "saludo de la paz" entre los presentes, el prelado se adelantó hasta el sitio ocupado por el Jefe de Estado y le estrechó las manos.

Ese gesto fue vivamente comentado en las distintas esferas, ya que Monseñor Rolon había sido uno de los exponentes de la línea intransigente del episcopado en el conflicto Iglesia-Estado que signó los últimos años de la historia oaraguaya. Para aventar la polémica y las interpretaciones maliciosas que los propios círculos oficialistas se encargaron de promover, el Arzobispado debió publicar un comunicado en que se hacía referencia al propósito de reconciliación que animaba a toda la Iglesia en ocasión del Año Santo.

Este mismo argumento fue el esgrimido por el Arzobispo en la Homilía en que dio a conocer el levantamiento de las sanciones: "Obrar con misericordia no significa ni debe interpretarse en la Iglesia de Cristo como insensibilidad ante la maldad individual y social, no como desconocimiento de las injusticias y mentiras instaladas en las personas y en las estructuras. Ni tampoco como desaprobación de las justas reclamaciones de los derechos humanos conculcados, ni mucho menos como desautorización de los que sinceramente y con recta intención cristiana están comprometidos con los pobres, con los marginados y luchan por su liberación integral, en todo el territorio de la patria".

Respecto al significado del perdón señaló que el mismo implica "comprender las debilidades humanas, que son también las nuevas, por supuesto. Es creer todavía y apreciar la buena voluntad de los hombres. Es saber leer y entrever en la maraña sicológica de las decisiones del hombre, los escondidos lazos del miedo, de la ignorancia, de la prepotencia y del propio egoísmo, que llegan a cuestionar la libertad de decisión y del obrar. Es afirmar que la Iglesia no es un grupo cerrado de puritanos, ni un clan, sino el pueblo de Dios que marcha, penosamente, hacia una deseada tierra nueva y permanente".

Dijo luego que, "con estas reflexiones y sinceros anhelos hemos decidido dar por concluída una situación dolorosa de esta comunidad arquidiocesana. Oído el prudente parecer del Consejo Presbiterial, las cautelas exigibles del caso, y en uso de mis facultades ordinarias y de las especiales concedidas por la Santa Sede, con entera libertad y conciencia declaró levantadas en el "foro externo" las penas y censuras en que hubieran incurrido todas las personas involucradas en el decreto 55 del 10 de marzo de 1971".

Los observadores señalan que el paso hacia la reconciliación dado por la Iglesia paraguaya no implica aún una normalización total de sus relaciones con el Estado. De hecho, difícilmente se pueda retornar a la situación anterior al conflicto, que data de 1969. Es que subsisten las causales que motivaron una decidida toma de posición de la jerarquía, entre ellos los presos políticos, la represión y la injusticia social.

Homilía de Mons. Carlos Parteli

UNIDAD Y COMUNION DE LOS RELIGIOSOS PARA SER SIGNO ENTRE LOS HOMBRES

El 15 de agosto, en la Festividad de la Asunción de María, los religiosos y religiosas de la Arquidiócesis se congregaron en la Catedral Metropolitana, para expresar la unidad en torno al Obispo en este Año Santo.

La Homilía del Obispo, desgranó el sentido del acontecimiento y exhortó vivamente a la familia religiosa a continuar siendo célula viva dentro del pueblo de Dios reunido en nuestra ciudad.

Tal como lo habíamos prometido en números anteriores publicamos gran parte de la misma.

Adivino en todos vosotros, queridos religiosos y religiosas, un gozo semejante al de los devotos peregrinos de Jerusalén que evoca el salmista: "¡Qué alegría cuando me dijeron: vamos a la casa del Señor!" (Salmo 121).

Vuestra presencia aquí, mucho más que un espectáculo agradable y festivo, que indudablemente lo es, quiere ser una expresión de iglesia viva, quiere ser la primera columna de una Iglesia que se acerca a responder al llamado a la conversión, la renovación y la reconciliación del Año Santo.

Os convoca el Año Santo, llegáis en calidad de religiosos, y os reunís en este templo, que por ser la Catedral, tiene un profundo significado de unidad eclesial.

LA CONVERSION

La conversión es un cambio radical: es mucho más que una enmienda de la conducta. La conversión, aunque supone el rechazo del pecado, no se refiere al pecado en primer lugar, sino a Dios. La conversión implica aceptar la ley de Dios, pero va mucho más allá de la ley; va a la razón última de esa ley, que es la voluntad de Dios Señor, Salvador y Padre.

La conversión es un morir del hombre viejo para dejar nacer al hombre nuevo; es un morir del hombre carnal, el hombre centrado en sí mismo, para dejar nacer el hombre nuevo incorporado a la vida divina, incorporado a Cristo resucitado.

La conversión, por tanto, es un volver a Dios y reconocer en El el valor supremo de la existencia propia. Es un reordenar la escala de valores, poniendo a Dios en la cúspide, como valor al que se subordinan todos los otros valores.

Esta conversión del corazón, en sentido bíblico es una conversión de toda nuestra personalidad, sentimental, intelectual y operativa. El corazón significa lo más central y profundo de nuestro ser: el manantial de los instintos, los pensamientos, los deseos y las acciones: de todo lo bueno y lo malo que hay en nosotros. "Del corazón, dice el Señor, provienen los malos pensamientos, los homicidios y todos los pecados. Eso es lo que contamina al hombre" (Mt. 15-19, 20).

Está claro que para poner a Dios en el punto central, hay que destronar a los otros valores rivales, y para esto hemos de revisar nuestras ideas y nuestros criterios, modificar afectos y adhesiones y romper hábitos y rutinas que muchas veces empañan y envilecen la frescura de aquella entrega inicial que nos puso confiadamente en los brazos del Señor, permitiéndonos decir con San Pedro: "Nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido" (Mat. 19-28).

SINCERIDAD Y AUTENTICIDAD

Cuando se nos exhorta a la conversión, lo primero que hemos de pensar es su exigencia ineludible de sinceridad y autenticidad. De nada valen las apariencias si no reflejan de veras la intimidad del corazón.

Jesús fue tremendamente severo con la hipocresía de los fariseos, la virtud aparente, la justicia mentirosa. Sus expresiones más duras son contra la seudo-virtud, contra la religiosidad vacía de sinceridad, de verdad y de amor.

Si queremos convertirnos no podemos olvidar esas investivas de Jesús, que por oposición exigen una efectiva coherencia entre lo que pensamos, lo que decimos, lo que somos y hacemos.

El llamado a la conversión que nos hace el Año Santo está dirigido a todos, pero sus acentos necesariamente varían según sean los auditorios que lo reciben. Dirigido a los religiosos debe denunciar de modo particular aquella forma del pecado que más sutilmente logra penetrar y adaptarse al clima de los claustros, al igual que aquellos peces que disimulan su forma y su color para pasar inadvertidos.

UNA VERDADERA COMUNIDAD DE BASE

Nadie puede vivir humanamente sin un medio propicio que favorezca el desarrollo de todas sus facultades humanas. Del mismo modo la vida cristiana también necesita un medio cristiano. Le es indispensable una comunidad cristiana que sostenga su fe y le permita irradiarla, porque la fe no es un don estático que se guarda, sino una vivencia dinámica. La fe que no irradia luz y calor, termina extinguiéndose como el fuego bajo la ceniza.

Nuestra Diócesis ha optado decididamente por las comunidades de base, porque entiende que esas pequeñas comunidades son el núcleo inicial en donde la Iglesia se encarna y se hace signo de la presencia de Dios en el mundo.

Si las comunidades de base son un lugar privilegiado de la Pastoral, con más razón han de serlo las comunidades religiosas, las de aquellos hombres o mujeres que habiendo optado total y definitivamente por el Evangelio, se reúnen para vivir según el Evangelio y trabajar al servicio del Evangelio.

Lo propio de la vida religiosa es dar testimonio de una vida cristiana vivida en plenitud. Dada la generosa entrega de quienes se consagran a la vida religiosa, una casa religiosa debe ser la máxima expresión posible de una vida conformada al ideal evangélico, de una comunidad capaz de demostrar que las Bienaventuranzas no son un ideal inalcanzable sino bien posible en este mundo.

En esta comunidad no sólo se debe atender al bien común como si se tratara de una colmena de abejas laboriosas. Tratándose de una comunidad de personas el bien común consiste en un medio ambiente que favorece el desarrollo de toda la personalidad del religioso; un medio sereno y alegre, cargado de afecto y de amistad, propicio al diálogo cordial, a la comprensión y al servicio mútuo.

Por supuesto que vivir en comunidad, dada la flaqueza humana, exige sacrificio y también lucha contra el propio egoísmo y sus derivados. En una palabra, requiere un fuerte sentido de austeridad; pero austeridad no es sinónimo de frialdad, de rigorismo inútil, de rostros agriados. La austeridad auténtica es la austeri- consigo mismo, no con los demás.

Todos hemos oído hablar de la destrucción del medio ambiente por la polución del aire y del agua. Un peligro semejante, aunque de otra índole, acecha a todos los medios, incluido el religioso. Sería dramático que alguien dijera no poder amar ya a la propia comunidad, porque ha dejado de ofrecer aquel clima fraternal que se necesita para alentar, afirmar y desarrollar su vida consagrada.

El alma de toda comunidad es la caridad, esa virtud que irradia paz y alegría, porque sabe soportar y armonizar todas las posibles diferencias.

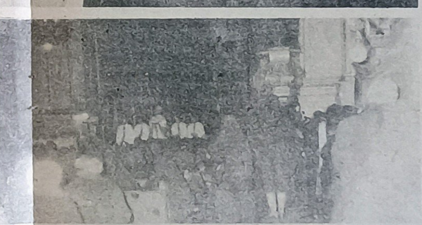
Las normas escritas y las prácticas establecidas son necesarias para ordenar la convivencia, y darle el soporte de una estructura a la vida comunitaria. Pero no son las normas las que hacen una comunidad, sino el amor.

Puede vivirse bajo un mismo techo, cumplirse un mismo horario, usarse un mismo hábito compartirse una misma mesa, incluso la eucarística, pero nada de eso, si falta el amor, basta para formar una comunidad. Al contrario ese estar juntos hasta puede ser ocasión de tensiones permanentes que desnaturalizan el sentido de la vida religiosa, y son motivo de escándalo también fuera de la comunidad.

RENOVACION

La conversión implica necesariamente una renovación, puesto que exige dejar lo viejo para tender a lo nuevo. Todo lo que esperamos: todo lo bueno, lo santo, lo sincero, lo justo, lo fraterno, todo eso es nuevo para el que se convierte. Es nuevo sobre todo, porque brota de un tronco nuevo: la vida de Cristo en que queda injertado el convertido.









Si todo lo que esperamos es nuevo, cuando dejamos de esperar ya no hay novedad; quedamos inmovilizados, empezamos a envejecer.

El Año Santo nos sacude para sacarnos de la inmovilidad, para despertar nuestra esperanza para renovarnos.

Una conversión en esta hora de la Iglesia no se limita a urgirnos un cambio de mentalidad y de custumbres personales, sino que también reclama una actualización de los métodos pastorales, buscando los medios más eficaces de llevar al hombre moderno el mensaje cristiano en el cual, únicamente, podrá hallar la respuesta a sus interrogantes, y la fuerza para su compromiso de solidaridad humana.

Así como no hay renovación sin antes escuchar la Palabra en un clima de oración, tampoco hay renovación sin una seria reflexión acerca de la Iglesia.

DENTRO DEL PUEBLO DE DIOS

La Iglesia puede ser considerada desde muchos puntos de vista: pero ahora, a partir del Concilio, se impone mirarla como Pueblo de Dios, porque esta es la definición que mejor destaca su realidad divina y humana, y nos permite comprender la importancia de la dimensión comunitaria en la vida de cada cristiano, de cada grupo cristiano y de la misma Iglesia entera.

Dicha concepción de la Iglesia como Pueblo de Dios, necesariamente debe repercutir en las comunidades religiosas, exigiendo una renovación de su vida comunitaria, para que el anhelo de superación personal y de unión con Dios de cada religioso encuentre un ámbito propicio para afirmar también la comunión con los hermanos religiosos.

Para el cristiano el amor fraterno brota del reconocimiento de un Padre común que quiere la salvación de todos sus hijos, quiere el bien de todos, quiere la felicidad de todos. Por esó desconocer al hermano es ofender a Dios Padre; y por eso también la reconciliación con Dios implica la reconciliación con los hermanos ¿Quien no recuerda aquel mandato de Jesús: "deja tu ofrenda sobre el altar y vete a reconciliar con tu hermano".

No quiero insistir más, pero pienso en la dicha que reinaría en algunas casas religiosas, y en la regocijante imagen que ofrecerían a tanta juventud deseosa de consagrarse a Dios, si se tomara en serio este apremiante mandato de reconciliación y de amor!

ADHESION AL OBISPO

La diócesis es una porción del Pueblo de Dios. No un pueblo disperso, sino un pueblo organizado bajo la guía de un único pastor que lo convoca y lo reúne en el Espíritu Santo por el Evangelio y la Eucaristía.

Para desempeñar este ministerio pastoral el obispo cuenta en primer término con la cooperación indispensable de su clero, y también con la de aquellos laicos militantes que en forma diversificada y en ámbitos distintos prestan su servicio apostólico. Entre éstos los religiosos y las religiosas son una categoría particularmente calificada, primero porque la sola presencia de una comunidad religiosa tiene valor de testimonio, a tal punto que la vocación religiosa es considerada como un don del Señor a su Iglesia; y luego por el trabajo que realizan, que directa o indirectamente siempre sirve al Evangelio.

Necesariamente aquel testimonio y esta labor se dan dentro de un territorio diocesano y por lo tanto están en la órbita de una pastoral diocesana.

Todos sabemos que, dados los carismas diversos y las situaciones diferentes, es conveniente y también necesario un cierto pluralismo de ministerios; pero no por eso han de admitirse enclaves pastorales que perturben la unidad de la diócesis. San Pablo diría: ¿acaso el cuerpo de Cristo está dividido?

Acerca de esto me complazco en decir que si en algún momento pudo temerse que ciertas voces empeñadas en apartar a los fieles de sus pastores hubieran llegado a mellar la fidelidad de algunos de vosotros, vuestra presencia espontánea y multitudinaria en este lugar disipa aquel temor. Vuestra convergencia a esta Catedral, centro de la unidad diocesana, certifica la sinceridad de las palabras que pronunciáis con la boca: "Creo en la Iglesia que es una, santa, católica y apostólica". Pienso que esta celebración eucarística de todos los religiosos con su obispo tiene un claro y solemne sentido de comunión eclesial.

Más todavía, se que todos vosotros queréis no sólo estar en la Iglesia, sino sentir con ella y trabajar en su seno con aquel espíritu de servicio y de docilidad propio de vuestros santos fundadores y característico de los religiosos de todos los tiempos.

Vuestra concurrencia a esta peregrinación jubilar, muestra la impresionante dimensión cuantitativa de la gran familia de familias religiosas de Montevideo; como vuestra participación en la celebración eucarística con el obispo demuestra la dimensión comunitaria de todo el sector religioso integrado en el organismo y en la vida de la Diócesis.

Quiera Dios que este anhelo de comunión aquí expresado sea una realidad de todos los días en vuestras casas, en vuestras congregaciones, en vuestros trabajos habituales. Que este anhelo de unidad y comunión sea el que impulse vuestra colaboración en la tarea apostólica con todos aquellos que edifican la Iglesia de Cristo.

NOTA V

Finalizamos aquí la publicación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Paralelamente a cada artículo de los mismos el lector encontrará una referencia explícita a diversos textos del Magisterio de la Iglesia que añaden a cada formulación positiva un elemento de reflexión cristiana.

Madre y Maestra, la Iglesia se siente defensora y custodia de los derechos de Dios y por ende, de los derechos del hombre.

LOS DERECHOS HUMANOS

ARTICULO XXII

Toda persona como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

EL DEBIDO PROGRESO SOCIAL

"Es necesario que los poderes públicos se comprometan a fondo para que el desarrollo económico corresponda el progreso social y que, en proporción a la eficiencia del sistema económico, se desarrollan los servicios esenciales... También es necesario que se esfuerzen por proporcionar a los ciudadanos todo un sistema de seguridad y previsión social, a fin de que no les vaya a faltar lo necesario para una vida digna... se requiere que todos puedan participar de los bienes de la cultura de manera proporcional a sus condiciones". (Juan XXIII: Encíclica Mater et Magistra, 1961).

ARTICULO XXIII

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por igual trabajo.

Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

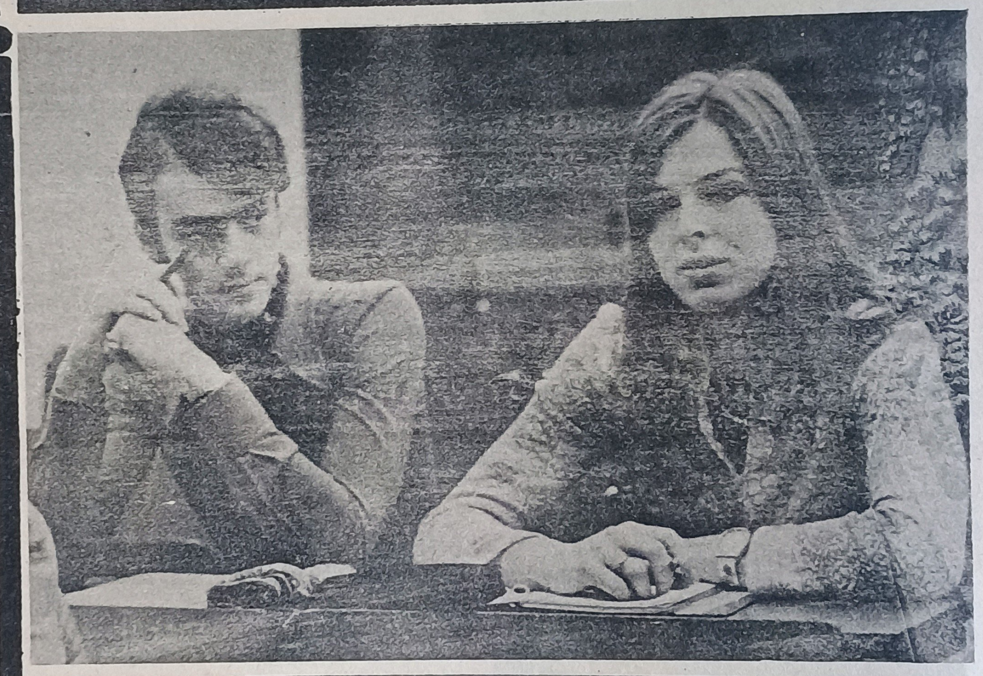
Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

UN SALARIO DIGNO

"La retribución al trabajo, así como no puede ser enteramente abandonado a las leyes del mercado, tampoco puede fijarse en forma arbitraria. Se ha de establecer de acuerdo con la justicia y en equidad. Es necesario que se les dé a los trabajadores un salario que les proporcione un nivel de vida verdaderamente humano y les permita enfrentar con dignidad las responsabilidades familiares". (Juan XXIII: Encíclica Mater et Magistra, 1961).

ARTICULO XXIV

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.







EL LEGITIMO DESCANSO

"Es un derecho y hasta una necesidad del hombre el interrumpir la aplicación de su cuerpo al trabajo duro de cada día, para aliviar los miembros cansados, distraer honestamente los sentidos y estrechar la unidad de la familia... en nombre de Dios y para el bien material y espiritual de los hombres, llamamos a todos, autoridades, patrones y trabajadores la observancia de este precepto de Dios". (Juan XXIII: Encíclica Mater et Magistra, 1961).

ARTICULO XXV

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tiene derecho a igual protección social.

UNA VIDA DIGNA

"El ser humano tiene derecho a los recursos correspondientes a un padrón de vida digno... Especialmente esto implica el alimento, el vestido, la casa, el reposo, la asistencia sanitaria, los servicios sociales indispensables... se desprende de aquí que una persona también tiene derecho a ser amparada en caso de enfermedad, de invalidez, de vejez, de viudez, de cesantía y en cualquier otro caso de privación de los medios de sustento por circunstancias independientes de su voluntad". (Juan XXIII: Encíclica Pacem in terris, 1963).

ARTICULO XXVI

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos del hombre y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

INSTRUCCION BASICA

"Se desprende de la naturaleza humana el derecho a una instrucción básica y a una formación técnica y profesional de acuerdo con el grado de desarrollo cultural de la respectiva colectividad. Es preciso esforzarse por garantizar a aquellos, cuya capacidad lo permita, el acceso a los estudios superiores, de modo que en la medida de lo posible asciendan en la vida social a cargos y responsabilidades adecuadas a su propio talento y capacidad adquirida". (Juan XXIII: Encíclica Pacem in terris, 1963).

ARTICULO XXVII

Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autor.

ASPIRAR A MAYOR CULTURA

"Es preciso trabajar mucho para que todos tomen conciencia, no sólo del derecho a la cultura, sino también del deber que tienen de cultivarse y ajustarse a otros en este campo Existen en efecto, condiciones de vida y trabajo que impiden las aspiraciones culturales de los pueblos y destruyen en ellos el deseo de la cultura. Esto es especialmente serio en relación con los campesinos y trabajadores a los cuales se les debe proporcionar condiciones de trabajo tales que no impidan sino más bien ayuden a la cultura humana... Será un deber para todos el reconocer y fomentar la necesidad y específica participación de las mujeres en la vida cultural". (Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral Gaudium et Spes, 1965).

ARTICULO XXVIII

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

EL DERECHO INTERNACIONAL

"Las instituciones de la comunidad internacional deben atender las varias necesidades de los hombres, tanto en el campo de la vida social, alimentación, salud, educación, trabajo- cuanto en ciertas condiciones especiales tales como la necesidad general de estimular el progreso de las naciones en vías de desarrollo, de ayudar en los sufrimientos de los refugiados dispersos por el mundo entero y también ayudar a los emigrantes y sus familias". (Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral Gaudium et Spes, 1965).

ARTICULO XXIX

Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

UN REAL ORDEN JURIDICO

"Para que la cooperación responsable de los ciudadanos se traduzca en resultados felices en la vida pública de todos los días, es necesario que haya un orden jurídico positivo que establezca de manera conveniente la división de las funciones y de los órganos de la autoridad pública y al mismo tiempo una protección de los derechos eficaces y plenamente independientes de cualquiera que sea ... juntamente con los deberes a que todos los ciudadanos están obligados, sean reconocidos, asegurados y fomentados los derechos de la persona, familias y grupos sociales, tanto como el ejercicio de los mismos. Entre ellos es preciso recordar el deber de prestar a la nación los servicios materiales y personales que sean requeridos para el bien común... cuando, por lo tanto debido a la exigencia del bien común se limita temporalmente el ejercicio de los derechos se ha de establecer cuanto antes la libertad, en cuanto cambien las circunstancias. Es por ello inhumano que la autoridad política asuma formas totalitarias o dictatoriales que lesionen los derechos de las personas o de los grupos sociales". (Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral Gaudium et Spes, 1965).

ARTICULO XXX

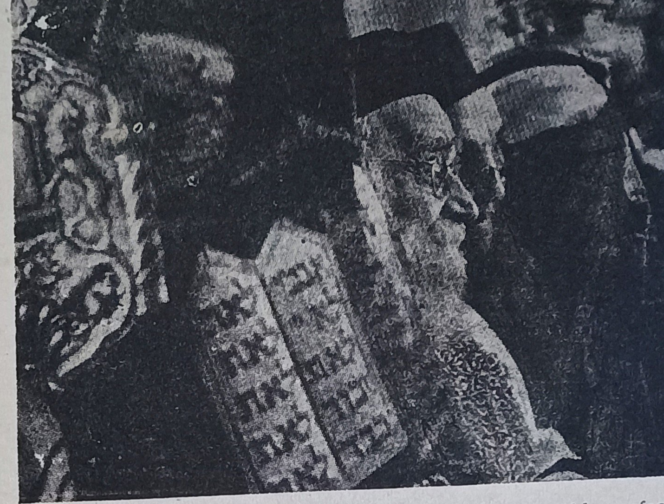
Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

PROMOVER LA PAZ

"Es de absoluta necesidad para vencer, prevenir o cohibir las violencias desenfrenadas, que las instituciones internacionales desarrollen mejor y refuercen su cooperación y coordinación y se estimule incansablemente la creación de organismos promotores de la paz".

AÑO NUEVO JUDIO:

DIAS DE ORACION Y PENITENCIA



Los últimos días de setiembre tuvieron para la comunidad israelita un significado muy denso de oración, penitencia y conversión.

La explicación que el Rabino Dr. Fritz S. Winter nos da acerca del Año Nuevo judío y del Día del Perdón, contiene un mensaje para nosotros, católicos, que celebramos un Año Santo de Conversión y Reconciliación.

"El Rosh Hashaná (Año Nuevo) y el Iom Kipur (Día del Perdón), son las dos "fiestas austeras" del año judío. No hay en ellas evocaciones ni recuerdos de la vida agrícola de antaño. Son festividades esencialmente religiosas destinadas a poner al individuo frente al doble tribunal de Dios y de su propia conciencia. El mes anterior, especialmente los últimos días que preceden al Año Nuevo, están dedicados a la reflexión, y la liturgia lo destaca con plegarias de penitencia.

"El calendario judío cuenta los años desde la creación del mundo; por eso entramos ahora en el año 5.735.

ANTE DIOS Y ANTE LA PROPIA CONCIENCIA

"Este día del año nuevo tiene otros nombres, además del de Rosh Hashana: Iom Kasikaron, o Día del Recuerdo; Iom Hadim, o día del Juicio Iom Terúa, o Día del Toque.

"Se pasa revista al año transcurrido, recordando todas las esperanzas cumplidas, y se entra en el nuevo año con ansiedad e inseguridad. El hombre se arrepiente de sus yerros, confiando en la misericordia de Dios que nada desconoce. De ahí el nombre de "Día del Recuerdo": Dios recuerda los hechos del hombre, y cada uno recuerda lo que sucedió en el año pasado.

"Dirigimos nuestras plegarias con el corazón contrito, al Juez Supremo que juzga a cada uno según sus obras: es el "Día del Juicio". Rogamos a Dios que nos inscriba en el Libro de la Vida, de la redención, de la salvación.

"Esta solemnidad se caracteriza por el sonido del "shofar", que es un instrumento hecho de cuerno de carnero. Es un símbolo que evoca a los patriarcas, pastores de ganados, alsacrificio ofrecido por Isaac, a la promulgación del Decálogo, la llamada a la lucha por la patria, al Año Jubilar, y el mundo que ha de venir con la llegada del redentor o mesías. Por eso el nombre de "Día del Toque". El sonido ronco y estridente del shofar, sobrecoge a los fieles, y despierta su conciencia ante la inminencia del juicio de Dios, para retornar al camino recto y correcto.

LLAMADO AL OPTIMISMO Y A LA RESPONSABILIDAD

"El servicio religioso tiene particular importancia en Año Nuevo. Hay algunas oraciones en especial, por ejemplo: una de ellas alude a la pequeñez del hombre frente a la grandeza divina, y pinta con expresiones dramáticas las posibilidades que se abren ante nosotros en el umbral del Año Nuevo.

"Coincidentes con el credo judío, que no conoce el dogma del pecado original, las oraciones de Año Nuevo despiertan en el judío su optimismo y su responsabilidad. El hombre es libre y bueno por naturaleza. Dios pone en sus manos los medios de renovarse perpetuamente, y le indica los caminos para alcanzar la merced de Dios, por tres actitudes principales: el arrepentimiento, o "texhuwa", la oración y sumisión ante Dios, o "tefilá", y las obras de caridad, de amor por la justicia, de solidaridad para con el necesitado.

"Diez días más tarde se festeja el Iom Kipur, Día del Perdón, del arrepentimiento y ayuno. En esta fiesta continúa y culmina la penitencia iniciada el Año Nuevo. Es un día de ayuno que se practica desde la víspera hasta la noche, dedicado a la oración, a la meditación y al examen de conciencia.

PERDON Y RECONCILIACION

"Ante la repetida confesión de nuestras faltas; anhelamos la comunión y el perdón de Dios. El perdón está condicionado a la previa reconciliación con el prójimo, a quien ofendimos o hicimos daño. Sólo cuando hemos perdonado a los otros o ellos a nosotros podemos aparecer ante Dios, ante el cual permanecemos el día entero con humildad y contrición.

"El servicio religioso absorbe todo el día, hasta que el sonido del shofar, a la hora de la clausura, recuerda el Año Jubilar de antaño, que cada cincuenta años devolvía las tierras a sus dueños y la libertad a los siervos. Con esta evocación de justicia pretérita, la recitación de nuestro credo (el "Shema Israel": Escucha, Israel") y las siete veces repetida profesión de fe "el Eterno es nuestro Dios", se despide a esta fiesta máxima".

UN VALOR UNIVERSAL: QUE EL HOMBRE SEA MEJOR

El Sr. José Jerosolimski, Director del "Semanario Hebreo" de Montevideo, conversa con nosotros acerca de su vivencia de estas fiestas tan importantes para los judíos.

"Algo que llama la atención, tanto a los no judíos como a los muchachos más jóvenes que recién se van abriendo al sentido de la festividad del Año Nuevo y del Día del Perdón, es por qué una fiesta así es algo tan serio, por qué está comprendida dentro del marco de días solemnes, de "días austeros". Porque los muchachos están acostumbrados a que el año nuevo, tanto en el ambiente nacional uruguayo como en todas partes del mundo, es una oportunidad de expresar alegría, júbilo, ya que la vida se alarga con el nuevo año, aparecen nuevas posibilidades y esperanzas. Y sin embargo, el Rosh Hashaná es algo muy serio.

"Lo que sucede es que para un judío, Año Nuevo y Día del Perdón son días de juicio. Es decir, que uno se presenta ante el tribunal de Dios y debe rendir cuenta de sus actos, pidiéndole a El que nos ayude a arrepentirnos, que nos libre de pecado; eso es una experiencia muy seria y muy íntima. Y si es un juicio, y uno tiene que estar pendiente de la decisión del Presidente del tribunal, no hay motivo de algarabía o júbilo.

"Toda la liturgia, toda la tradición y el sentimiento de estos días nos indican que debemos analizarnos a nosotros mismos como individuos y como comunidad, en el sentido de mejorarnos como seres humanos. Hay en ello un camino, una interpretación judía de un valor universal, que es que el hombre debe ser mejor, mas íntegro, para con sus semejantes, y para con toda la familia de los pueblos.

"Si pudiéramos hacer que el valor humano que simboliza el Día del Perdón, en cuanto llamado a la superación del hombre, a mejorar nuestra convivencia, fuera algo realmente universal, entonces no nos surgiría ese sentimient de desaliento al mirar un mundo lleno de tan violencia y maldad".



CRISTO ENTRE LOS ESTUDIANTES

ESTE artículo surge de las inquietudes de los militantes de JEC en el cumplimiento de su tarea evangelizadora en el medio estudiantil secundario. El expresar estas inquietudes es un gesto de compartir experiencias y una invitación al trabajo.

EN BUSCA DE UNA IDENTIDAD

Cuando intentamos referirnos a alguna cosa y la queremos definir, dar una idea de lo más aproximada posible de ella, hablamos de la "identidad" de esa cosa. Así, cuando queremos hablar de la JEC, cuando tratamos de explicar a algún compañero lo que nos proponemos y qué hacemos para lograrlo, estamos hablando de la "identidad" de JEC.

La identidad no se hace con formulitas, no es una cosa abstracta que se recita cada vez que alguien nos pregunta por su sentido y sus proyecciones. Es algo que se va construyendo a partir de la realidad que vivimos y que cambia, según esa realidad nos vaya pidiendo uno u otro tipo de servicios. Podemos decir que siempre hay que estar en búsqueda de esa identidad, si la concebimos como el plantearse objetivos concretos que den respuesta a los problemas y situaciones que viven los estudiantes.

De ahí que una vez más hayamos realizado un encuentro, tratando de clarificar entre todos nuestras dudas, nuestras metas, nuestros instrumentos, profundizando nuestra formación y de fortalecernos más como movimiento de Iglesia a fin de poder responder a las interrogantes y necesidades por las que pasa nuestro medio estudiantil secundario.

Partiendo de que somos jóvenes cristianos comprometidos en un movimiento de Iglesia, nos hicimos algunas preguntas de revisión como ser: ¿qué es para nosotros la Iglesia?, ¿qué respuestas da la Iglesia a las necesidades del mundo?.

Nos encontramos con una Comunidad con muchas contradicciones, pero que en medio de estas contradicciones va siendo FIEL al mensaje de Cristo. Encontramos una Iglesia que se renueva para ser signo más claro y vivo del Evangelio predicado. Creemos que esta Iglesia, hoy, realmente está inserta en el mundo, asumiendo y comprendiendo las necesidades de los hombres y compartiendo con ellos. Creemos nuestro deber comprometernos en esta línea de conducta, compenetrándonos, por tanto, de lo que vive nuestro ambiente estudiantil para que en el diálogo, en el respeto, en todo lo que hacemos y en toda relación con los demás podamos ser signos de ESPERANZA, de esa esperanza que Cristo nos presenta en cada momento de dolor, de alegría, de vida en común, de trabajo en equipo; esperanza que no quieta ni escatima esfuerzos.

Es en el medio estudiantil secundario donde se especifica nuestra misión, nuestro objetivo está en educarnos en una fe que madura en la vida y nos encuentra con otros compañeros compartiendo unos momentos históricos que evidentemente nos marcaran en nuestro ser futuro y para nuestro futuro, pero a los que junto con los demás hombres, familias, trabajadores, profesores, dirigentes, etc. hemos de asumir una responsabilidad.

Tratamos de captar los problemas de nuestro medio, sus tensiones, sus necesidades para que nuestro caminar sea más auténtico con crítica y colaboración.

Pensamos que allí donde más necesario es nuestro testimonio, es donde más difícil se hace manifestarlo, pero no estamos solos, cada militante tiene su equipo de base, su comunidad.

EL EQUIPO DE BASE

Es la célula fundamental, síntesis y vivencia concreta de lo que es la identidad de JEC. Es una pequeña muestra de lo que es la Iglesia, allí es el encuentro con Cristo, se hace claro: "donde dos o más estén reunidos en mi nombre, Yo estaré allí con ustedes".

El equipo de base nos lleva a compartir con los otros, a descubrirnos tal cual somos y evitar nuestro propio engaño, fomenta la apertura y sinceridad, como la valoración de los compañeros, la vida de relación en el equipo amplía las dimensiones, los puntos de vista, posibilita un proceso de transformación y aguijonea la búsqueda de nuestra coherencia por la exigencia mutua. Cristo interroga con más fuerza en una comunidad. La vida de equipo va mostrando lentamente que la salvación, que nuestra conversión incluso, es posible por la experiencia cercana de los compañeros. Y así el equipo de base que va experimentando su propia transformación, su cambio de mentalidad, de actitudes que va descubriendo el sentido de la vida, se hace sujeto de su historia y responsable de su ambiente, aportando sus valores y experiencias para que ese ambiente se transforme.

ACCION EVANGELIZADORA

Muchas veces buscamos y decimos "hacer algo". No pocas veces ese "hacer" nos absorbe gran cantidad de tiempo y nuestra vida sigue como antes. El hacer, e incluso "el hacer por los demás", no nos ha transformado. Otras veces el "hacer algo" nos lleva lejos, a algo que no es de todos los días, a lo que basta dedicarle un par de horas un fin de semana... Se trata de un "hacer algo", diríamos, supletorio, que tendrían que hacer otros, porque nosotros tenemos la vida por delante. Los jecistas pensamos que esa es nuestra tarea "la vida que tenemos por delante", nuestra vida, la vida de nuestro medio estudiantil, si no transformamos esa vida estudiantil, serán inútiles los esfuerzos de fin de semana. Reconocemos todo el valor de una acción generosa, dedicada a los demás, pero reconocemos una prioridad que está presente todos los días y que no podemos desatender. Aquí se define la tarea evangelizadora de la JEC: su preocupación constante.

INVITACION

A todos los estudiantes de 3 y 4 de Liceo y de Preparatorios: invita la J.E.C. a las jornadas de reflexión.

1) Domingo 13 de octubre, 16 horas.
¿Cuál es el Cristo de nuestra fe?. "Ustedes serán mis verdaderos discípulos si guardan siempre mi palabra; entonces conocerán la Verdad y la Verdad los hará libres". Juan 8,32.

2) Domingo 20 de octubre, 16 horas.
¿Cómo hablar de Cristo hoy?. "En medio de ustedes hay uno a quien no conocen". Juan, 1,26.

3) Domingo 27 de octubre, 16 horas.
La tarea pastoral de la Iglesia en el Medio estudiantil. - "La Iglesia no está hecha para sí misma, sino para el mundo. Pertenecer a la Iglesia es tal vez, un privilegio, pero con toda seguridad y ante todo es una responsabilidad".

Juventud Estudiantil Católica
Lavalleja 1727 - Tel. 49.08.06.

DE AQUI ...

AGENDA

El sábado 5 se inaugurará la Residencia Universitaria de los PP. Conventuales, a las 18 y 30.

M. F. C.

El mismo sábado 5, en el salón de actos de la parroquia de los PP. Conventuales se realizará una conferencia sobre el Congreso "Familia 74", realizado hace poco en Tanzania (Africa). Organizada por el MFC, dará comienzo a las 20. 30 hs.

ANIVERSARIO

El sábado 12 de octubre cumple 50 años de existencia el Colegio-Liceo San José, de la calle Venezuela (zona 2), dirigido por las Hermanas Vascas. El aniversario será celebrado con una misa presidida por Mons. Parteli, a las 16 horas.

CONFIRMACIONES

El mismo sábado 12, se realizarán las Confirmaciones de un grupo de jóvenes en la Parroquia de Punta Carretas. A las 19 y 30 hs.

C. E. U.

El lunes 21 dará comienzo la segunda sesión ordinaria anual de la Conferencia Episcopal del Uruguay (CEU).

AÑO SANTO

PEREGRINACIONES

En el contexto de la celebración del Año Santo en la Arquidiócesis, diversas zonas realizarán su peregrinación a la Catedral dentro de la presente quincena.

DOMINGO 6: Peregrinación de las Zonas 2 y 4. Celebrarán la misa en la Catedral a las 17 y 30.

DOMINGO 13: Peregrinación de las zonas 3 y 5, con la misma finalidad e idéntico horario.

DOMINGO 20: Con los mismos detalles, peregrinará a la Catedral la Zona 6.

En los próximos números daremos detalles de estos actos.

TIERRA DE MUCHOS

En este año, proclamado por las Naciones Unidas AÑO MUNDIAL DE LA POBLACION, el SERVICIO DE RADIO/TV del Centro Nacional de MCS, ofrece una nueva serie de programas: "TIERRA DE MUCHOS", abordando esta vez el problema del control de la natalidad.

Da a conocer datos, informaciones y estadísticas, a la vez que revela una serie de hechos poco difundidos, que permiten formarse un juicio personal sobre el inquietante tema.

Por más información dirigirse al Servicio de Radio/TV (Cerrito 475 - Tel. 8.59.03) de lunes a viernes de 14 a 18 hs.

ENCUENTRO DE ESCRITURISTAS LATINOAMERICANOS

El Departamento de Ecumenismo del CELAM, junto con el Departamento de Catequesis, ha organizado un encuentro de Escrituristas de América Latina, del que participaron también algunos europeos, a finales de agosto de este año. Tuvo lugar en la Casa de Ejercicios María Auxiliadora, en San Miguel (Pvcia. de Buenos Aires).

Los objetivos del encuentro fueron, en primer lugar, conectar a los Escrituristas de América Latina en orden a la pastoral bíblica: traducción, difusión, relación con la Catequesis y la Liturgia, todo enfocado hacia un servicio completo de las Conferencias Episcopales, En segundo lugar; la promoción de los Escrituristas en América Latina, tratando de que se tomara conciencia de la importancia de su servicio y de la urgencia de su coordinación en el continente. A estos objetivos generales se agregaba todavía uno específico: "reflexionar seriamente sobre el tema del Sínodo de los Obispos y ofrecer una contribución indispensable para las tareas fundamentales del CELAM y de las Conferencias Episcopales en el campo de la evangelización".

AL SERVICIO DE LA FE

El encuentro se desarrolló en el espíritu de la última carta de Pablo VI a la Comisión Bíblica de Roma en marzo de este año: "Nos sentimos animados a mirar con simpatía, más aún, a sostener y dar vigor al carácter eclesial de la exégesis contemporánea. Vuestro trabajo no consiste pues simplemente explicar textos antiguos, en relatar hechos de manera crítica o en remontarnos a la forma primitiva y original de un texto o pasaje sagrado. El deber primordial de la exégesis es presentar al Pueblo de Dios el mensaje de la revelación, exponer el significado de la Palabra de Dios en sí misma y en relación al hombre contemporáneo... captar en cada página el sentido universal e inmutable del mensaje y proponerlo a la Iglesia, para una comprensión verdadera de la fe en el contexto moderno y una aplicación saludable a los graves problemas que atormentan a los espíritus preocupados del momento actual".

Los temas tratados fueron: "El problema hermenéutico" (o sea de la interpretación); "Exégesis técnica y anuncio de la fe"; "Exégesis y pastoral"; "Evangelio y evangelizar en el Nuevo Testamento"; "Enseñanza y pastoral bíblica en América Latina"; "Traducciones bíblicas en América Latina y colaboración con las Sociedades Bíblicas"; "El apostolado bíblico organizado".

CAMINOS DE FUTURO

Los relatores fueron especialistas en la Biblia católicos y protestantes, latinoamericanos y europeos. Hay que destacar la presencia de algunos participantes: Mons. E. Pironio, presidente del CELAM, Mons. A. Descamps, Secretario de la Pontificia Comisión Bíblica, R. P. John van der Valk, sdb., secretario de la Federación Católica Mundial para el Apostolado Bíblico. Como representante del Uruguay, especialmente invitado por el Secretario del Dpto. de Ecumenismo del CELAM, asistió el P. Horacio Bojorge, SJ.

Uno de los resultados de este encuentro ha sido la comprobación de la escasez de especialistas bíblicos en el catolicismo latinoamericano. Entre los medios propuestos para conjurarla, además del fomento del aprecio y el amor por la Palabra de Dios, se habló de la necesidad de un Instituto Bíblico Latinoamericano, con el fin de formar profesores de Sagrada Escritura para los seminarios. Se destacó además el valor central que ha de tener la predicación dominical en la educación bíblica de los laicos y se propusieron medios para ayudar al sacerdote, reconocido como el principal agente de la pastoral bíblica.

LA VISITA PASTORAL

La Visita Pastoral a la Zona Pastoral No. 1 toca a su fin. A continuación brindamos las últimas actividades que con tal motivo realizará Mons. Parteli:

LUNES 7: Coordinación Zonal de ACCION SOCIAL.
MARTES 8: CONSEJO PASTORAL ZONAL.
MIERCOLES 9: Instituto "Juan XXIII". Comunidad religiosa Salesiana y Preparatorios.

PARROQUIA DE LOS CONVENTUALES

LUNES 14: Consejo Parroquial.
MARTES 15: Centro Infantil "Antoniano" (Conventuales).
SABADO 18: Oratorio Infantil y Juvenil.
DOMINGO 19: MISA DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL presidida por el Obispo, concelebrada por los sacerdotes del territorio parroquial a las 10.00 hs. Finalizada la Misa Mons. Parteli saludará personalmente a los Cristianos vinculados a dicha parroquia.



EN CLIMA DE REAL ALEGRIA CRISTIANA, SACERDOTES, NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS DE LA PARROQUIA "SAN ANTONIO" RECIBIERON AL OBISPO DE MONTEVIDEO: EL TRATO DIRECTO, FRATERNO Y LLENO DE CALIDEZ HUMANA VIENE DISTINGUIENDO LA VISITA PASTORAL DE MONS. PARTELI A LA ZONA No. 1

Y AHORA...

LIBROS

EL TESTIMONIO EN EL CONCILIO VATICANO II

El departamento de publicaciones del Instituto Teológico del Uruguay (ITU) ha iniciado sus publicaciones con esta obra fruto de uno de los profesores de su cuerpo docente.

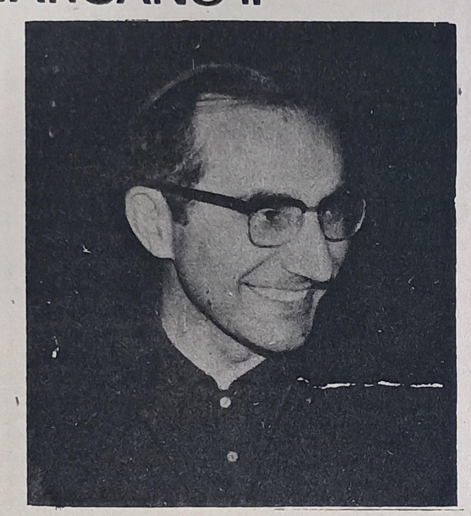
Dice Mons. Parteli en la presentación de este libro:

"La tesis doctoral del P. Nicolás Cotugno, que presento con estas líneas es una notable contribución para entender el valor teológico del testimonio según el Concilio y ayudar a una reflexión que cabe esperar sea de fecundas consecuencias pastorales...

La presente obra desarrolla en tres partes el estudio del testimonio. La primera está dedicada a la hermenéutica conciliar del testimonio; la segunda ubica el testimonio en el trasfondo de la perspectiva bíblica, filosófica y eclesial; y la tercera subraya la centralidad de Cristo, testigo fiel y veraz, que continúa su misión salvadora por el testimonio sacramental de toda la Iglesia en sus diversas formas: testimonio sacramental de toda la Iglesia en sus diversas formas: testimonio de la jerarquía, del laicado y el muy transparente, de los religiosos....

El P. Cotugno pone de manifiesto cómo el Concilio abre, con el testimonio un nuevo capítulo de epistemología teológico-pastoral. En lugar de partir sólo del dato de la Escritura, de la tradición y del magisterio, a la manera de la teología tradicional, presta atención a la situación y a la multiplicidad de los problemas humanos datos y problemas recibidos por el testimonio germinal de Dios presente en el mundo y en la historia con su amor creador, redentor y transfigurador...

En este libro del joven teólogo de Montevideo se siente latir un reconfortante amor a la Iglesia y un cálido afecto al mundo que ella debe evangelizar. La seriedad y austeridad de la investigación en nada disminuyen la frescura de la búsqueda y la admiración hacia las declaraciones conciliares que abren un estimulante panorama de visiones teológicas nuevas...

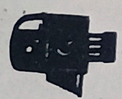


Aparece este libro en un momento muy oportuno, cuando la Iglesia está empeñada en un esfuerzo de reflexión sobre su específica misión evangelizadora que encontrará su expresión más cabal en el próximo Sínodo de los Obispos.

Para la pastoral resulta sumamente fecunda la visión del testimonio dado en la comunión eclesial, desde la comunidad de la Iglesia universal a la comunidad local de la Iglesia particular desde la comunidad parroquial a la comunidad de base.

El P. Cotugno alcanza este objetivo dando una completa hermenéutica del testimonio como la presenta el Concilio Vaticano II.

Quiera Dios que esta reflexión teológica contribuya a infundir en las comunidades eclesiales una dinámica pastoral centrada en el testimonio de todos los cristianos, que sea una respuesta existencial de fe a los graves problemas de nuestros hermanos los hombres".



CARTELERA CINEMATOGRAFICA

LA MADRE MARIA. - Reconstruye la fascinante historia de una mujer que aún hoy, a los 46 años de su muerte, continúa arrastrando Pueblo. Fue una mujer de familia distinguida que se rodeó de gente humilde, de la que poco se sabe; que hizo el bien dentro del marco de un Cristianismo fundado -sin mayor rigor ortodoxo- en la Fe en Dios y la Religión de Cristo; que parece haber tenido carisma para practicar curaciones punto menos que milagrosas. Polémica y combatida, la "Madre María" es un fenómeno popular nada despreciable (aunque en vida fuese perseguida, encarcelada y tratada de curandera). Ha dado origen a la "Iglesia Cristiana de la Madre María". La delicada naturaleza del tema, requiere un asentado y equilibrado criterio, para tratar de juzgar con seriedad y serenidad esta pintoresca figura. ADULTOS (mentalmente mayores de 18 años). CENTRAL/

SERPICO. - Frank Sérpico existe, y fue detective en la Policía de Nueva York. Lo singular de este hombre ha sido su lucha peligrosa y sin cuartel contra la corrupción generalizada dentro del medio policial en que actuó. Con desesperada valentía y a pesar de las presiones varias que lo oprimían, Sérpico combatió en todos los campos que pudo, y hasta puede pensarse que la Comisión nombrada para investigar estos extremos, se debe originar en sus afanes. Escenas de violencia y algunas situaciones delicadas orienta el film para JOVENES (mentalmente mayores de 13/14 años) PLAZA.

DIARIO DE UNA ESQUIZOFRENICA. - Recomendable a padres y educadores, que podrán tomar conciencia de lo frágil del alma infantil y de los traumas que generan la falta de amor.

ADULTOS (mentalmente mayores de los 18 años) ABC.

CATEQUESIS

ENCUENTRO BIBLICO

La Sociedad Bíblica del Uruguay tiene el placer de informar que ha organizado un Encuentro Bíblico conjuntamente con el Oficio Catequístico con el propósito de compartir inquietudes, materiales bíblicos y distintos planes de difusión de la Palabra de Dios.

Dicho Encuentro se efectuará en la sede del Oficio Catequístico, Río Branco 1430, el próximo MARTES 15 de Octubre, a las 17 y 30 horas.

La presentación del tema y la dirección de la mesa redonda posterior estarán a cargo del Prof. ADOLFO PURICELLI, Consultor de Sociedades Bíblicas en América Latina para Apostolado Bíblico y Obra Juvenil.

El encuentro estará abierto a personas responsables en parroquias y educación, catequistas, religiosos/as, y toda otra persona interesada en la difusión de la Sagrada Escritura.

- REUNION DEL OFICIO CATEQUISTICO NACIONAL.

El 10 de octubre próximo se llevará a cabo la Reunión del Oficio Catequístico Nacional con el fin de evaluar la actividad del año, organizar los Cursos de verano y profundizar en un adecuado enfoque de la Evangelización en nuestro país en el año próximo.

3.- ENCUENTRO NACIONAL DE CATEQUESIS

Desde el 10 al 13 del mes próximo tendrá lugar en Luis A. de Herrera (ex Larrañaga) y Caiguá, en la Casa de Ejercicios (PP. Jesuitas) el Encuentro Nacional de Catequesis, que este año tiene como tema: LA EVANGELIZACION DEL HOMBRE URUGUAYO en adhesión al Sínodo de Obispos que se desarrolla en Roma abordando la temática: "La Evangelización en el mundo contemporáneo".

-Previamente al Encuentro los diversos Oficios Catequísticos Diocesanos están analizando cómo es, de hecho, nuestra tarea evangelizadora.

-A partir de una puesta en común, se profundizará en el tema: "Qué respuestas pastorales ha dado la Iglesia Uruguaya en los distintos momentos de nuestra historia. Esta profundización será orientada por el Prof. Methol Ferré.

-En un segundo momento, búsqueda en grupos del contenido central de toda Evangelización que le permita al educador de la fe adecuarse a la situación del evangelizando. A partir de una puesta en común ampliación y profundización por el Pbro. Pablo Galimberti.

-En un tercer momento, teniendo en cuenta la situación del hombre uruguayo, se profundizará en la presentación del Mensaje que debe ser acentuada, hoy.

-En un cuarto momento, se tratará de analizar qué aspectos del Mensaje Cristiano se debería presentar en la Preparación de Bautismos, de Matrimonios, de Padres de los niños que van a la Catequesis.

PARA CASARSE MEJOR

LA IMPRESCINDIBLE PREPARACION MATRIMONIAL



DECIA Pablo VI en 1973: "Algunos afrontan el matrimonio con mucha ligereza, sin la debida preparación sicológica, espiritual y religiosa, rebajando de esta forma la sustancia sagrada y solemne a la condición de experiencia humillante, de aventura peligrosa, cuando no de terrible naufragio. Vemos por tanto con gusto, que se vayan difundiendo iniciativas pastorales que traten de dar a los novios y a los jóvenes esposos la preparación moral y espiritual que de a su conciencia, luz y vigor para la santidad en el amor y para la solidez y la verdadera felicidad en la vida familiar".

Dentro de estas iniciativas pastorales, generalizadas en nuestra diócesis, está la experiencia del MFC. La nota que sigue da cuenta de ella.

Luis Pablo y Alicia Mateo (12 años de casados, cuatro hijos) son los responsables de la Comisión de Preparación al Matrimonio del Movimiento Familiar Cristiano. Por ello hemos creído oportuno que sean ellos quienes nos señalen las características de estos Cursos.

EL CONTENIDO Y LA FORMA

"Creemos importante para ubicarnos dentro del tema, inicia el diálogo Luis Pablo, historiar rapidamente estos Cursos Prematrimoniales. Los mismos tienen su origen en la década del 30 en la Universidad de Ottawa (Canadá) donde se creó el primer Centro de Preparación al Matrimonio. Desde allí la iniciativa se fue divulgando en casi todos los países, adaptando cada uno el Curso original a sus necesidades.

En nuestro país, el M.F.C. hace más de veinte años tuvo la inquietud de la formación de las parejas de novios, la que se llevó a cabo a través de los Cursos de Preparación Inmediata, Pre-Caná y Grupos de Novios".

"Simultáneamente, nos dice Alicia, se llevaban a cabo, una o dos veces por año, lo qùe llamábamos Curso Formal, que era una adaptación del Curso Canadiense, y que comprendía quince clases, las que luego fueron reducidas a doce".

-¿En qué consiste el Curso de Preparación al Matrimonio del M.F.C.?

-"Nuestro Curso..., yodiría nuestras Jornadas Prematrimoniales, nos señala Alicia, trata de alguna forma de lograr una preparación humana y espiritual para la "gran tarea" que van a afrontar los novios. Para ello el Curso comprende temas como: "Hombre-mujer, encuentro de dos personas", en el que surge la necesidad, imperiosa del diálogo conyugal; "Amor y Felicidad" que muestra la evolución que debetener el amor; "Nuestros Cuerpos expresión de amor fecundo", en el que conversamos sobre los valores del sexo dentro del matrimonio; "Después del sí... ¿qué?", tema que abarca los primeros tiempos; "Compromiso del Matrimonio Cristiano en la Iglesia y en el Mundo" que busca ubicar a la pareja dentro de la sociedad en la cual ella está insertada y la necesidad de que sea "familia abierta".

Luis Pablo nos agrega: "A ello debemos agregar tres temas, como son: Cristianos ¿Por qué y para qué?; "¿Por qué casarnos por la los que buscamos que las parejas descubran las responsabilidades y el significado del Matrimonio Cristiano".

_Sabemos que están realizando cambios fundamentales en la dinámica del Curso, ¿en qué consisten los mismos?.

"Hasta hace un año y medio, exponíamos los temas y luego iniciábamos un diálogo con las parejas. Veíamos entonces que ese sistema no era el adecuado, ya que se convertía en algo frío e impersonal. Luego de estudiar muchas Iglesia? y el "Sacramento del Matrimonio", en fórmulas pensamos que la solución era que las propias parejas de novios fueron los "actores" del Curso. Qué ellos mismos fueron quienes dieran las pautas o lineamientos de cada uno de los temas, partiendo deuna breve introducción, de un hecho de vida, de preguntas relativas al tema, etc. etc.

"Además, nos dice Alicia, tratamos que durante todo el Curso, que generalmente dura un mes, sea el mismo matrimonio que coordine todos los temas, con la ayuda de otra pareja, de sacerdotes y de un médico".

"Una vez terminada esa breve introducción, las parejas se reúnen en pequeños grupos para analizar lo planteado y sacar sus conclusiones, las que serán puestas en común posteriormente, para finalizar con una síntesis por parte de uno de los matrimonios que aclaran o completan lo dicho por los novios".

"Este sistema, nos dice Luis Pablo, está dando óptimos resultados. Las parejas se sienten actoras, se conocen, se preocupan y se interesan. A tal punto que tenemos antecedentes de varios matrimonios, que antes del Curso no se conocían, hoy son íntimos amigos".

RESPUESTA POSITIVA

-Eso justamente quería preguntarles. ¿Cómo reaccionan las parejas ante el Curso y ante la obligatoriedad de su asistencia?.

Alicia nos dice: "Hemos notado una lenta y positiva evolución. Hasta hace un tiempo la gran mayoría venía obligada. Hoy la situación ha cambiado. Eso se nota claramente. Es más quienes vienen a disguto, son los primeros sorprendidos por el desarrollo y la temática del Curso. Recuerdo un novio que en la evaluación final dijo: "Vine para acompañarla a ella. Yo fui a Colegio católico y pensé que los "curas" no me iban a enseñar nada nuevo. Y me encontré que en vez de "curas" eran matrimonios los que dirigían estas Jornadas tan interesantes". Y son estas mismas parejas, continúa Alicia, las que han pedido la postergación de una despedida de soltero "porque tenemos que ir al Curso".

Luis Pablo prosigue: "Entendemos que lo que estamos haciendo no basta. Que es necesario que las parejas continuen preparándose luego de casadas. Recibimos a diario, las inquietudes de muchas parejas que desean integrarse en grupos dematrimonios jóvenes. El M.F.C. está caminando en esa ruta. Es éste, un nuevo y maravilloso servicio apostolico que se nos está abriendo. Nuestra idea, es poder cumplir con esas parejas.

-A propósito, ¿que significa para Uds. el tener en sus manos este trabajo?.

Es Alicia la que contesta: "Creemos estar cumpliendo una misión de Iglesia. Entendemos que lo mucho que hemos recibido de nuestro matrimonio tenemos que brindárselo a estas parejas que recién van a iniciar su vida matrimonial, dar nuestro testimonio de matrimonio cristiano, y conste que no digo nuestra experiencia porque es evidente que en este terreno no sirven las "recetas". Además, y quizás sea lo más hermoso de esta tarea apostólica, en cada curso revivimos nuestro noviazgo, nos rejuvenecemos constantemente, nos sentimos cerca de esas parejas, los comprendemos más y los podemos ayudar mejor".

"Mucho podríamos seguir hablando, nos dice Luis Pablo. Para Alicia y para mí, hablar de los Prematrimoniales es algo de no terminar. Entiendo que, y ratifico lo que dijo Alicia recién, todo matrimonio cristiano, no importa si está en el M.F.C. o en grupos de reflexión o en alguna institución apostólica, tiene siempre algo que dar.